

SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS

La bendición de Dios es propia del pueblo de Israel, bendecir debe ser uno de nuestros deberes de cada día, el hebreo es bendecir, saludar y/o felicitar, mientras que la palabra latina bene-dicere es decir el bien, que se puede decir que deseamos el bien, es por eso esta lectura primera de los Números está en relación a los ministros sagrados que tienen la propiedad de bendecir a su pueblo. Todos acuden al culto a recibir la bendición, al inicio del año se bendice al pueblo, los proyectos la vida.

El evangelio de san Lucas, se enmarca en el contexto de Navidad, los pastores salen al encuentro del salvador, del niño en la cuna, en Belén (casa del pan), que en últimas tiene sentido en la medida que se comparte el pan, el encuentro tiene trascendencia hasta nuestros días porque salimos al encuentro del salvador en nuestra vida, es un encuentro lleno de gozo, alegría. Por eso el encuentro tiene sentido cuando el papa Francisco bendice el año nuevo, como algo especial, tiene una fuerza especial la bendición del papa de bendecir a todo el mundo.

La fiesta de hoy, la virgen María en el misterio de la salvación se exalta al ver al niño, contaron lo que se les había dicho. Todos los que lo oían se admiraban de lo que les habían dicho los pastores. María, por su parte, conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón. “Son dos modos de percibir y acoger la Palabra de Dios: (i) Los pastores se levantan y van para ver los hechos y verificar en ellos la señal que se les había dado por el ángel, y después, vuelven a sus rebaños glorificando y alabando a Dios por todo lo que habían visto y oído. (ii) María, por su parte, conservaba con cuidado todos los acontecimientos en la memoria y los meditaba en su corazón. Meditar las cosas significa rumiarlas e iluminarlas con la luz de la Palabra de Dios, para así llegar a entender mejor todo el significado para la vida”. (cfr. Fidel Oñoro, Cjm).

El título «madre de Dios» no es bíblico, como es sabido. Para el evangelio María es siempre, nada más y nada menos que «la madre de Jesús», título entrañable, real e histórico, que acabará sepultado y abandonado en la historia bajo un montón de otros títulos y advocaciones contruidos eclesiásticamente. San Agustín (siglos IV y V) todavía no conoce himnos ni oraciones ni festividades marianas. El primer ejemplo de una invocación directa a María lo encontramos en el siglo V, en el himno latino *Salve Sancta Parens*. En el año 431 d.C., el Concilio de Éfeso -ciudad situada en la actual Turquía, donde según la tradición vivió María después de haber sido encomendada por el Señor desde la cruz al cuidado del apóstol Juan- definió que ella es la Madre de Dios, porque concibió y dio a luz a Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre.

EL CAMINO SINODAL

Cuando en un texto, aparece la virgen María, tiene un sentido del título de “Madre de Dios” es el título más importante que le ha dado la Iglesia a la Virgen María. El Mensaje del Papa Benedicto XVI para la Jornada Mundial de la Paz nos dejó un mensaje claro: “escuchar y valorar las nuevas generaciones en la realización del bien común, en la afirmación de un orden social justo y pacífico donde puedan ser plenamente realizados los derechos fundamentales del ser humano”. (*Benedicto XVI*).